

13020

M O D E L O D E U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita, como de la propia y nueva invención, a favor de D. MANUEL VILIANUEVA CANO, de nacionalidad española y domiciliado en Urres (Navarra), que ha de recaer sobre "DISPOSITIVO PARA REDONDEAR Y SECCIONAR CORREAS".

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, de un dispositi-

5. tivo para redondear y seccionar correas, tal y como se describe a continuación y se representa gráficamente, a manera de ejemplo, en el plano que se adjunta.

10. En el mencionado plano, tamaño veintiuno por treinta y un centímetros, presentado en forma reglamentaria, se han dibujado dos vistas del dispositivo de referencia, en la forma que se indica a continuación, señalándose con las letras que se relacionan igualmente, los distintos elementos - del mismo;

15. FIGURA 1 = Vista general y en alzado, del dispositivo.

FIGURA 2 = Vistado en perfil o de lado, del mismo.

20. Las letras y elementos son comunes a ambas figuras:

A = Extremo del dispositivo.

B = id. id. id. opuesto al anterior.

C = Parte central.

25. D = Orificios en serie de disminución para el redondeo.

E = Tornillo de sujeción de la cuchilla al dispositivo.

30. E' = id. id. id. complementario del anterior.

F = Canales o ranuras de paso de las correas para el corte (igualmente en serie de disminución).

G = Cuchilla.

35. H = Orificio para facilitar el colgado del dispositivo.

40. Con el dispositivo objeto de este Modelo de Utilidad, se ha conseguido reunir en un solo útil lo necesario para efectuar dos labores que, aun por sí solas, darían al mismo una gran utilidad y novedad, con las naturales aportaciones de rapidez en el manejo y en sus efectos, facilidad para el mismo poco coste de la herramienta conseguida, y óptimos resultados en los productos conseguidos, llegándose, además con la costumbre de su uso, a obtener -

45. unos rendimientos insospechados en el trabajo a que se destina: el redondeo y corte de correas de diversos diámetros.

DESCRIPCION.

50. Consiste dicho dispositivo en una pieza de hierro, acero u otro metal apropiado, de forma alargada, que ensancha y redondea en sus extremos, (a manera de hélice, de forma plana) -Figuras I y 2, A-B-. Su parte central -C- presenta mayor elevación, al objeto de soportar la cuchilla -G-, fijada por los

55. tornillos -E- y -E'- colocados a los extremos de dicha parte central -C-.

Dicha parte central tiene unas ramuras o canales -F- de diferente anchura, escalonadas en serie de disminución, practicadas en sentido contrario al eje del dispositivo, para el paso y corte de las correas correspondientes.

60.

La cuchilla -G- en su colocación en la parte central del dispositivo -C- apoya el corte en unas elevaciones formadas por la interrupción que a dicha

65.

parte dan las ranuras o canales -F-.

70.

En uno de los extremos del dispositivo, el indicado en el plano con la letra -A- y sobre el eje del mismo, van practicados una serie de taladros, avellanados, de distintos diámetros, en disminución, que se corresponden en medida con los canales o ranuras antes referidos. El número de los citados taladros -D- puede ser variable, variando también, entonces, el de las repetidas ranuras, por consiguiente.

75.

En el extremo opuesto, el indicado con la letra -B- y casi en el borde, igualmente en el eje, va otro taladro, destinado a colgar el dispositivo en la pared o mueble, cuando no se use, en el correspondiente soporte.

80.

MODO DE USARSE

85.

Este dispositivo para redondear y seccionar correas está ideado de manera que sea perfectamente adaptable a la mano, ya que su funcionamiento es únicamente manual; ayuda a ésto la forma en hélice ya explicada.

90.

La serie de taladros -D- permite pasar la correa o correas (ya que al tiempo puede efectuarse con varias de distintos calibres) para su perfecto redondeamiento.

95.

La serie de canales o ranuras -F-, igualmente, permite el paso de la correa o correas correspondientes a las distintas medidas, para su corte por el lugar que se desee, operaciones ambas que, como ha sido indicado anteriormente, son efectuadas con los naturales movimientos de la mano.

125. y seccionar correas, según la anterior reivindicación, caracterizado porque la parte central -G- va provista de unas ranuras o canales -F- (que quedan, por tanto, bajo la cuchilla -G-), de distintos tamaños, escalonadas en serie de disminución, para el caso y corte de las correas correspondientes, que interrumpen unas elevaciones en las que apoya el lado cortante de la cuchilla:

130. TERCERO = Por un dispositivo para redondear y seccionar correas, caracterizado por lo indicado en las anteriores reivindicaciones, y porque en uno de sus extremos -A- y sobre el eje, van practicados una serie de taladros -D-, avellanados, de distintos diámetros, en disminución, que se corresponden en número y medida con los canales -F- antes indicados; y en su extremo opuesto -B-, igualmente en su eje, lleva otro taladro para colgado del dispositivo, cuando no se use, en el correspondiente soporte.

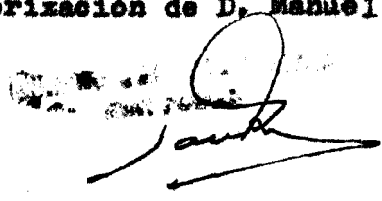
140. CUARTO = Por un "DISPOSITIVO PARA REDONDEAR Y SECCIONAR CORREAS".

145. Tal y como queda descrito en la Memoria precedente y para los fines especificados.

Esta memoria consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se une otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprensión.

150. Madrid, a nueve de Mayo de mil novecientos cuarenta y seis.

153. Por autorización de D. Manuel Villanueva Cano.

A handwritten signature in dark ink is written over a circular stamp. The signature appears to be 'J. A. ...'. The stamp is partially obscured by the signature and contains some illegible text.

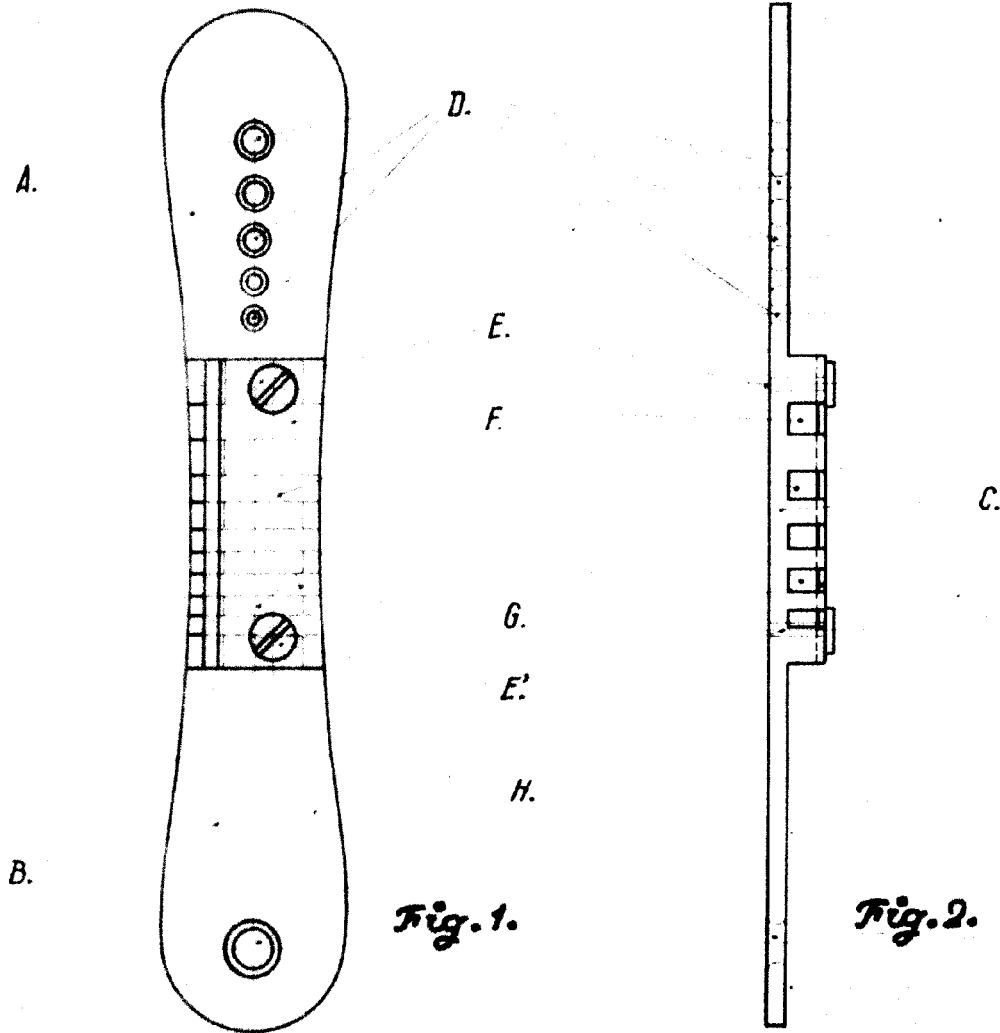


Fig. 1.

Fig. 2.

Escala Variable.
Madrid, 9 de Mayo de 1946.
P. O. de D. M. Villarueva.